



Nº de Oficio 131.01.02/ **00555**
Celaya, Gto. 18 de febrero del 2014

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
GUILLERMO PÉREZ VALENZUELA NO. 127
COL. DEL CARMEN COYOACAN
04100, MEXICO, D.F.

En seguimiento a sus oficios No. B00.01.04.-00190 y B00.01.04.-00209, adjunto al presente, dos ejemplares debidamente firmados, de "Programa de Trabajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria," y "Programa de Trabajo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta", respectivamente.

Sin otro en particular quedo de usted.



ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DEL DESPACHO

ING. SILVERIO ROJAS VILLEGAS



C.C.P. - LIC VICTOR HUGO CELAYA CELAYA COORDINADOR GRAL DE DELEGACIONES.- victor.ccelaya@sagarpa.gob.mx
M.V.Z.- ENRIQUE SANCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx

SRV/VBI


01132

300.01- AEROFASH- 071116 83000

51100

00001



PROGRAMA DE TRABAJO DEL TRAMPEO PREVENTIVO CONTRA MOSCAS EXÓTICAS DE LA FRUTA A OPERAR CON RECURSOS 2014 DEL COMPONENTE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the year 2014.

Contenido

- 1. Justificación.....3
- 2. Objetivo - Meta.....4
- 3. Estrategia operativa4
- 4. Calendarización de acciones y recursos7
- 5. Necesidades físicas y financieras7
 - a) Recursos humanos7
 - b) Recursos materiales.....8
 - c) Servicios8
- 6. Plan presupuestal.....9
- 7. Indicadores9
- 8. Resultados esperados9
- 9. Hoja de firmas 10
- 10. Anexos..... 11

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

1. Justificación

Ante la apertura comercial que enfrenta nuestro país y la eliminación de barreras arancelarias, se ha registrado un incremento en la comercialización de frutos en fresco, lo que provoca un mayor riesgo de introducción de moscas exóticas de la fruta a México, tales como la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), mosca oriental (*Bactrocera dorsalis*) y mosca del melón (*Bactrocera cucurbitae*).

México está considerado a nivel internacional, desde 1982, libre de la presencia de moscas exóticas de la fruta de las especies *Ceratitis capitata*, *Bactrocera dorsalis* y *Bactrocera cucurbitae*; sin embargo, los países importadores de fruta fresca mexicana, como medida de seguridad fitosanitaria, exigen se demuestre la ausencia de estas plagas mediante el trampeo de las mismas.

La detección de alguna de las especies de moscas exóticas de la fruta en México, limitaría enormemente el potencial exportador del país, considerando que se cultivan 1.3 millones de hectáreas, con una cosecha superior a los 10 millones de toneladas anuales. Además, se incrementarían los costos de producción y se enfrentarían nuevas barreras fitosanitarias para la exportación de nuestra fruta y gran parte de hortalizas.

El trampeo preventivo contra las moscas exóticas de la fruta en el estado de Guanajuato, se implementó a partir del año de 1997 y a la fecha los resultados han sido negativos; es decir que no se han capturado especímenes sospechosos. La red de trampeo implementada en el estado de Guanajuato actualmente abarca todos los accesos carreteros principales, centrales de abastos, aeropuerto internacional y lugares de recreación, con siete rutas y un total de 190 trampas.

En Guanajuato se opera y da seguimiento al trampeo preventivo contra moscas exóticas de la fruta de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-076-FITO-1999, sistema preventivo y dispositivo nacional de emergencia contra moscas exóticas de la fruta.

En la siguiente tabla se muestran superficies y datos de la producción de algunos de los cultivos hospederos más importantes en Guanajuato.

Concepto	Mercado Nacional
Guayaba, manzana, granada, durazno, membrillo, frutales varios,	
Superficie (ha)	386
Toneladas producidas	1,988.1
Valor de la producción (miles de pesos)	8,715.13
Chile	
Superficie (ha)	4,223.76
Toneladas producidas	61,390.33
Valor de la producción (miles de pesos)	578,099.16

Concepto	Mercado Nacional
Tomate	
Superficie (ha)	870.05
Toneladas producidas	80,459.99
Valor de la producción (miles de pesos)	758,781.52
Calabacita, melón, pepino	
Superficie (ha)	1,489.1
Toneladas producidas	24,755
Valor de la producción (miles de pesos)	78,093.95

Fuente de la información OEIDRUS del Estado de Guanajuato (www.oeidrus.guanajuato.gob.mx)(2014)

2. Objetivo - Meta

- Detectar oportunamente cualquier ingreso de moscas exóticas de la fruta en el territorio nacional mediante la revisión catorcenal de 7 rutas de trampeo con un total de 190 trampas (121 de trimedlure, 27 de cuelure, 27 de metil eugenol y 15 con torula), distribuidas conforme al siguiente cuadro:

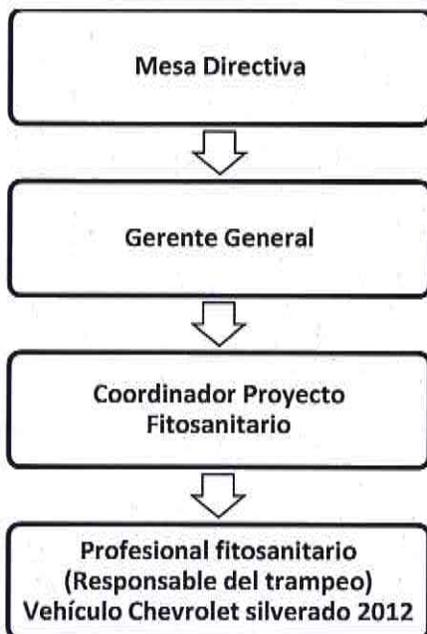
Ruta	Nombre de la Ruta	Trampa Jackson por tipo de atrayente						Trampa Multilure	
		Trimedlure		Cuelure		Metil Eugenol		PH/Torula	
		Densidad por Km2	Cantidad	Densidad por Km2	Cantidad	Densidad por Km2	Cantidad	Densidad por Km2	Cantidad
1	Central abastos Irapuato - Santa Ana Pacueco	1	18	1/8	5	1/8	5	2	3
2	Dolores Hidalgo - Empalme Escobedo	1	13	1/8	5	1/8	5		
3	Autopista S.L.P. - Querétaro	1	21	1/8	6	1/8	6		
4	Irapuato - Caseta autopista Aguascalientes	1	21	1/8	2	1/8	2	2	6
5	Autopista Irapuato/Salamanca - Apaseo el Alto	1	19	1/8	3	1/8	3	2	3
6	Carretera Acámbaro/Maravatio - Celaya	1	22	1/8	4	1/8	4	2	3
7	Carretera Silao/San Felipe - Limite S.L.P.	1	7	1/8	2	1/8	2		
Total			121		27		27		15

3. Estrategia operativa

El cumplimiento de metas será en un periodo de 12 meses, abarcando de enero a diciembre del 2014, con un total de 52 semanas. Las actividades de trampeo preventivo se realizarán conforme a la NOM-076-FITO-1999 y al Manual Técnico del Trampeo Preventivo. En caso de la detección de un espécimen sospechoso se enviará a la DGSV para su identificación y en caso de resultar positivo se implementará el Plan de Emergencia.

Actividad	Intensidad anual	Tiempo (meses)
Trampeo	190 trampas instaladas 4,940 trampas revisadas	12
Capacitación	1 Curso a técnicos	1
Divulgación	100 Trípticos	1
Seguimiento	2 Supervisiones	2
Administración	12 Informes técnicos 12 Informes financieros	12

Organigrama operativo:



Handwritten mark

Handwritten mark

Mapa estatal con ubicación de las rutas de trampeo



Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten mark resembling a plus sign or cross in blue ink.

Handwritten number '269' in blue ink.

4. Calendarización de acciones y recursos

Acciones/ actividades	Unidad de medida	Cantidad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Trampeo	Trampas instaladas	*190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190
	Trampas revisadas	4,940	452	380	380	498	380	380	452	380	380	498	380	380
Capacitación	Cursos a técnicos	1								1				
Divulgación	Trípticos	100					100							
Seguimiento	Supervisión	2							1					1
Administración	Informes técnicos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informes financieros	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

* Cantidad repetitiva

Acciones	Total	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Trampeo	466,920	27,420	143,980	27,420	27,420	27,420	27,420	27,420	33,920	27,420	27,420	27,420	42,240
Capacitación	20,380	240	240	240	240	240	240	17,740	240	240	240	240	240
Divulgación	5,500				2,000		2,500	1,000					
Seguimiento	0												
Administración	7,200	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
	500,000	28,260	144,820	28,260	30,260	28,260	30,760	46,760	34,760	28,260	28,260	28,260	43,080

5. Necesidades físicas y financieras

a) Recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses	Costo unitario	Inversión total	Aportación	
					Federal	Estatad
Trampeo						
*Profesional Fitosanitario	1	13	14,820	192,660	192,660	
				192,660	192,660	

Nota*: Se incluye un mes de gratificación de fin de año del Profesional Fitosanitario.

Handwritten mark

Handwritten mark

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total	Aportación	
					Federal	Estatad
Trampeo						
Atrayente cuelure	litro	1	4,500	4,500	4,500	
Atrayente metil eugenol	litro	1	2,000	2,000	2,000	
Atrayente trimedlure (3gr)	pieza	1,000	35	35,000	35,000	
Canastillas	pieza	1,000	1	1,000	1,000	
Combustible	litro	10,800	14	151,200	151,200	
Elevador de aluminio	pieza	1	360	360	360	
Etiquetas	pieza	5,000	0.5	2,500	2,500	
Ganchos	pieza	500	13	6,500	6,500	
Laminillas	pieza	5,000	3	15,000	15,000	
Listón plástico	rollo	3	200	600	600	
Llantas vehículo	pieza	4	3,500	14,000	14,000	
Mechas de algodón	pieza	500	2	1,000	1,000	
Prismas rotulados	pieza	2,000	3	6,000	6,000	
Propilenglycol	litro	40	110	4,400	4,400	
Torula	kilogramo	25	290	7,250	7,250	
Trampa multilure	pieza	25	78	1,950	1,950	
				253,260	253,260	
Divulgación						
Uniformes	pieza	5	500	2,500	2,500	
Papelería	lote	1	2,000	2,000	2,000	
Trípticos	ejemplar	100	10	1,000	1,000	
				5,500	5,500	
Total recursos materiales				258,760	258,760	

c) Servicios

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total	Aportación	
					Federal	Estatad
Trampeo						
Mantenimiento vehicular	servicio	2	6,500	13,000	13,000	
Seguro vehicular	servicio	1	8,000	8,000	8,000	
				21,000	21,000	
Capacitación						
Curso	evento	1	5,000	5,000	5,000	
Viáticos nacionales	días	10	1,250	12,500	12,500	
Peajes	servicio	24	120	2,880	2,880	
				20,380	20,380	
Administración						
Servicio de radio comunicación	servicio	12	600	7,200	7,200	
Total servicios				48,580	48,580	

6. Plan presupuestal

Acciones	Unidad de medida	Meta	Inversión total	% de inversión	Aportación económica	
					Federal	Estatal
Trampeo	Trampas instaladas, Trampas revisadas	190 4940	466,920	93.4	466,920	
Capacitación	Cursos a técnicos	1	20,380	4.1	20,380	
Divulgación	Tripticos	100	5,500	1.1	5,500	
Seguimiento	Supervisión	2				
Administración	Informes técnicos, Informes financieros	12 12	7,200	1.4	7,200	
			500,000		500,000	

7. Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Eficacia en la revisión de trampas	$\frac{\text{No. de trampas revisadas}}{\text{No. de trampas programadas a revisar}} \times 100$	%

8. Resultados esperados

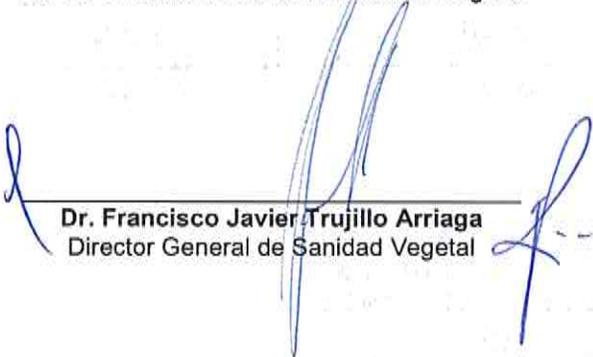
- Mantener en operación las 190 trampas, para la detección oportuna de moscas exóticas de la fruta.
- Lograr una eficacia arriba del 97% en las revisiones del trampeo Jackson y Multilure.
- Mediante la operación de la red de trampeo preventivo contra moscas exóticas de la fruta, se espera mantener el estatus del Estado de Guanajuato como zona libre de moscas exóticas de la fruta.

9. Hoja de firmas

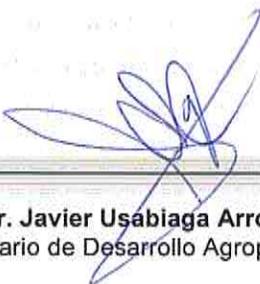
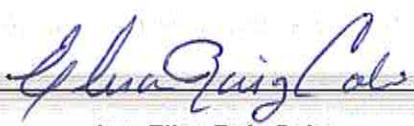
El presente Programa del Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta que incide en el Estado de Guanajuato; fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, y autorizado por el SENASICA-DGSV.

Por La Dirección General de Sanidad Vegetal

Por la Delegación SAGARPA en Guanajuato


Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga
Director General de Sanidad Vegetal
Ing. Silverio Rojas Villegas
Encargado para ejercer atribuciones del cargo de Delegado Estatal de la SAGARPA

Por el Gobierno del Estado de Guanajuato

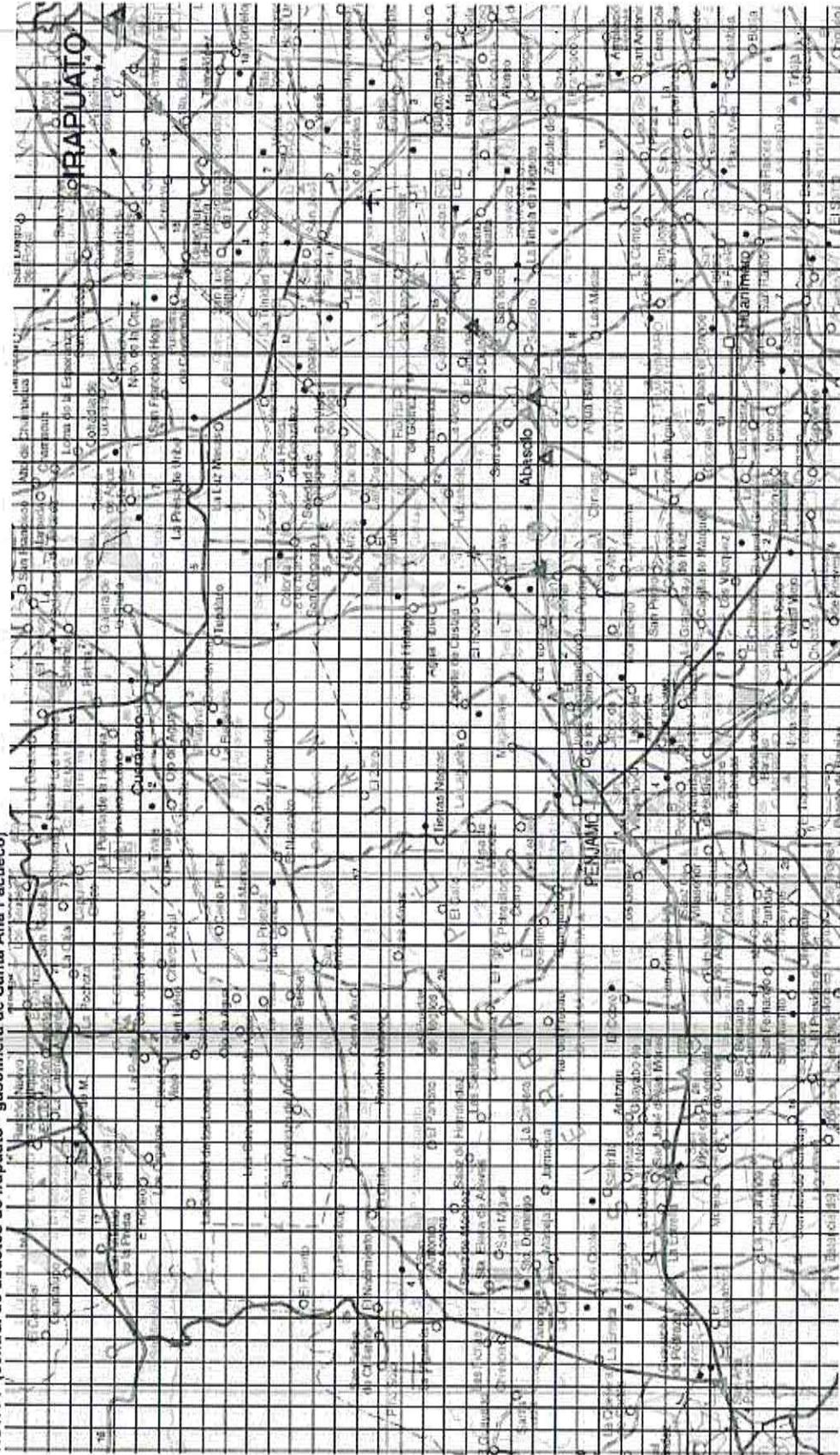
Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal
Guanajuato
Sr. Javier Usabiaga Arroyo
Secretario de Desarrollo Agropecuario
Ing. Elisa Ruíz Cobo
Presidenta del CESAVEG

31/05/14
8:00:00

00011

10. Anexos

ruta 1 (central de abastos de Irapuato - gasolinera de Santa Ana Pacueco)



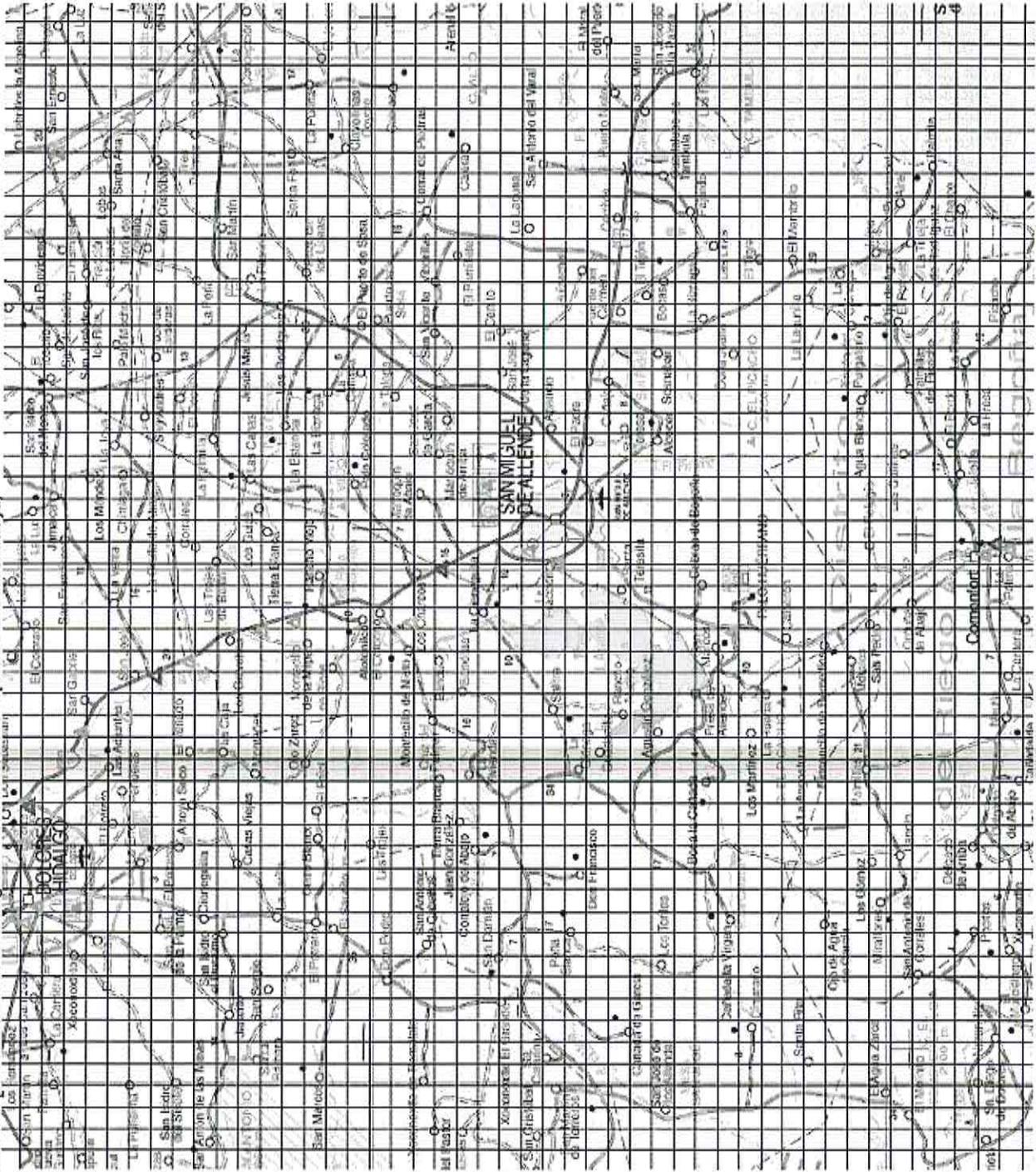
- Cueltre
- Metil eugenol
- Proteína
- Tridimelure

290
T
L

41400

00012

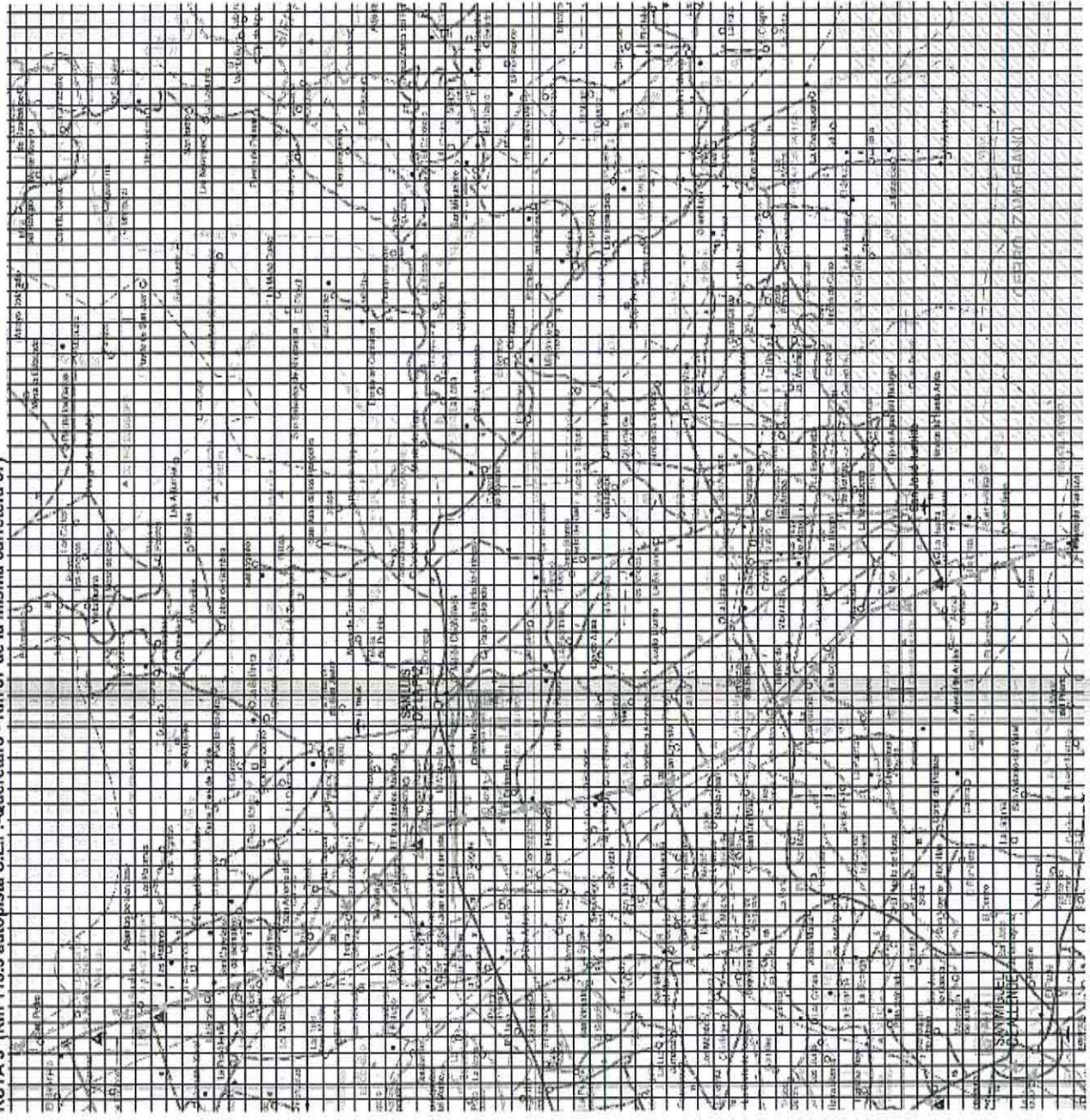
RUTA 2 (entrada de Dolores Hidalgo - Km 10.1 carretera Empalme Escobedo-Celaya)



290

Handwritten signature or initials in blue ink.

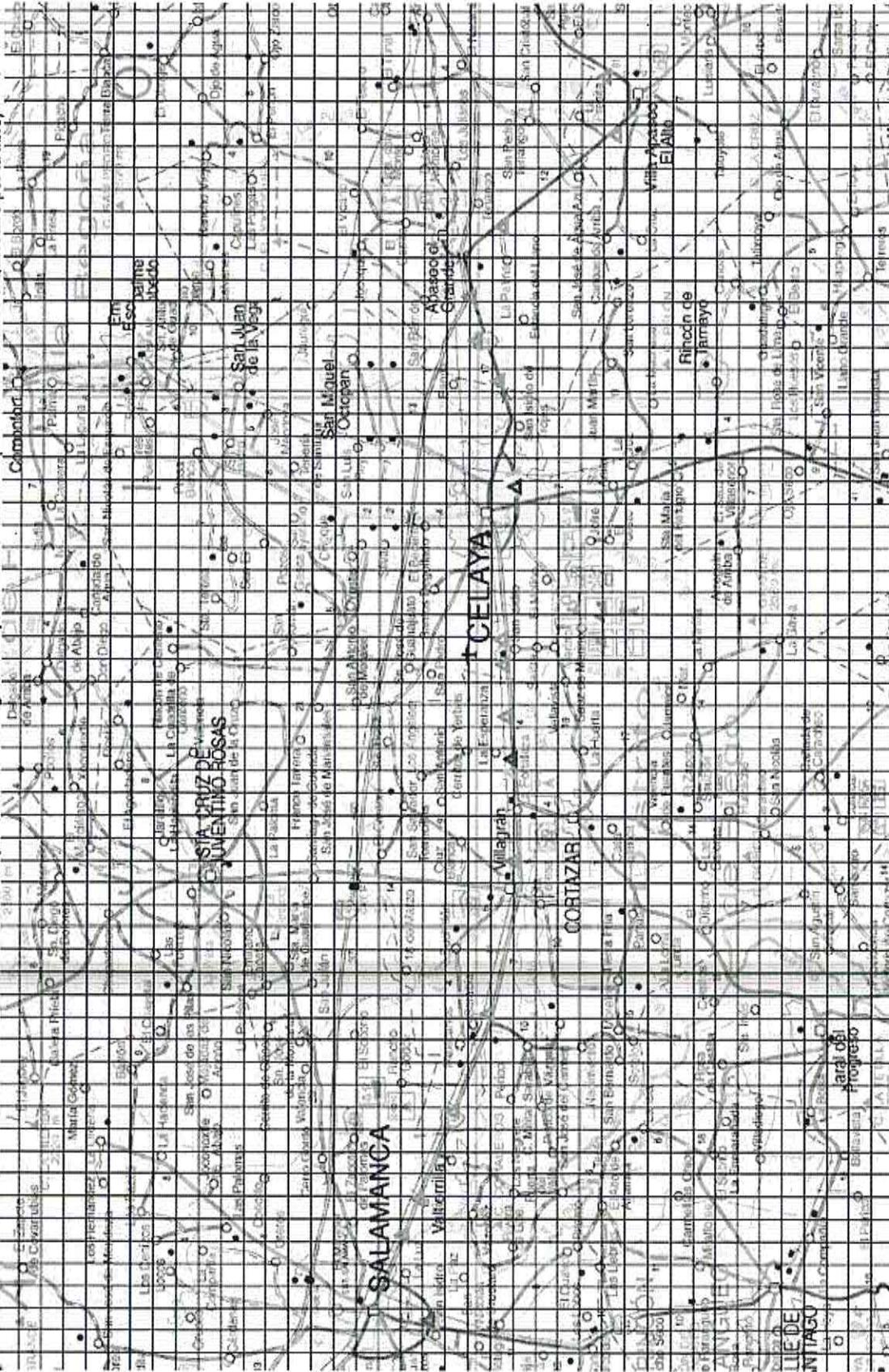
RUTA 3 (Km 118.5 autopista S.L.P.-Querétaro - Km 37 de la misma carretera 57)



Cuelure
 Metil eugenol
 Proteína
 Tridimelure

269
 A km

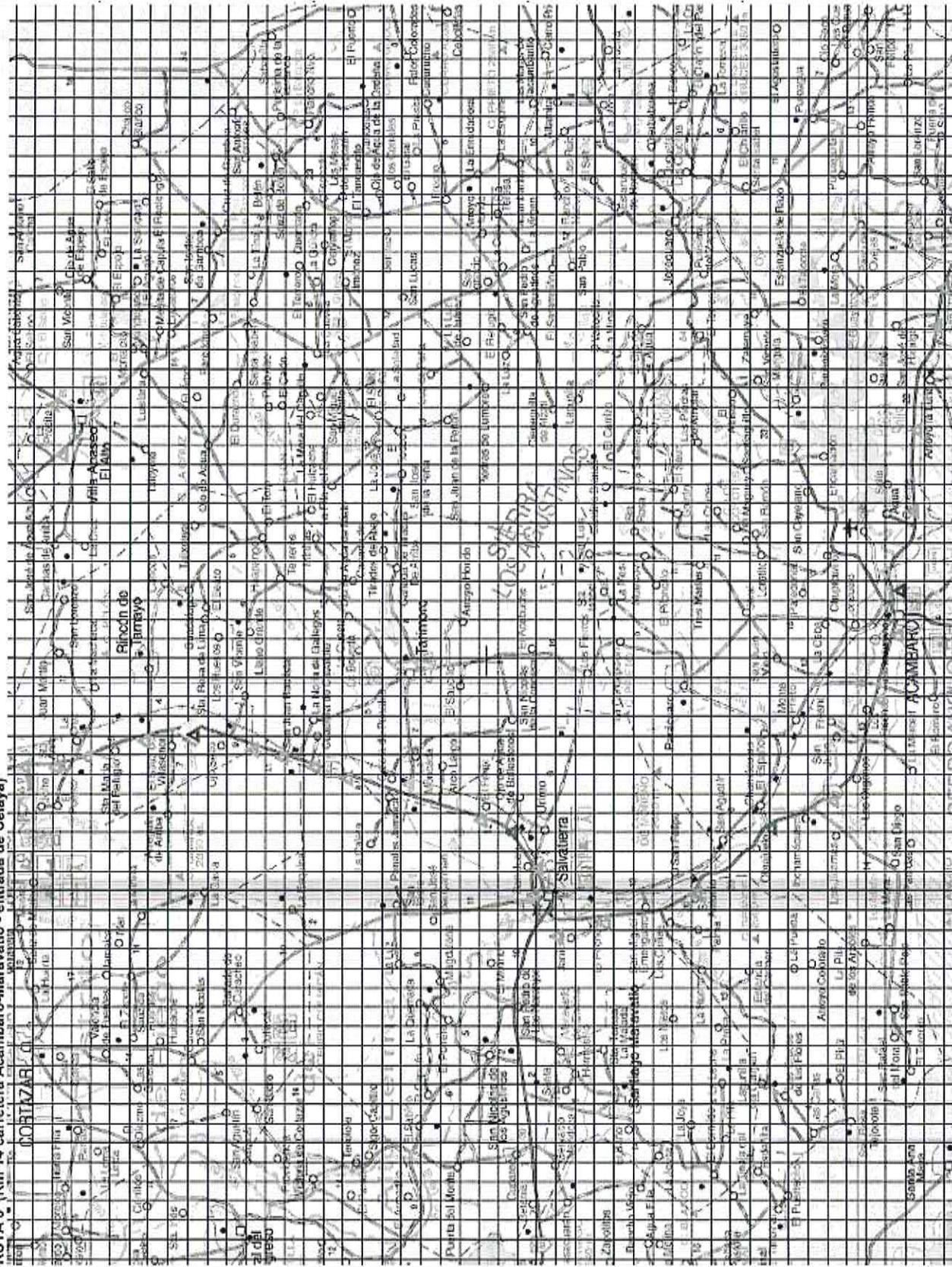
RUTA 5 (entronque autopista Irapuato-Querétaro con la federal Irapuato-Salamanca - gasera Super Gas en salida de Apaseo el Alto rumbo a Querétaro por la libre)



- Cuelure
- Metil eugenol
- Proteína
- Tridimelure

Handwritten blue ink marks, including a large 'L' and a signature '69C'.

RUTA 6 (Km 14 carretera Acámbaro-Maravatio - entrada de Celaya)

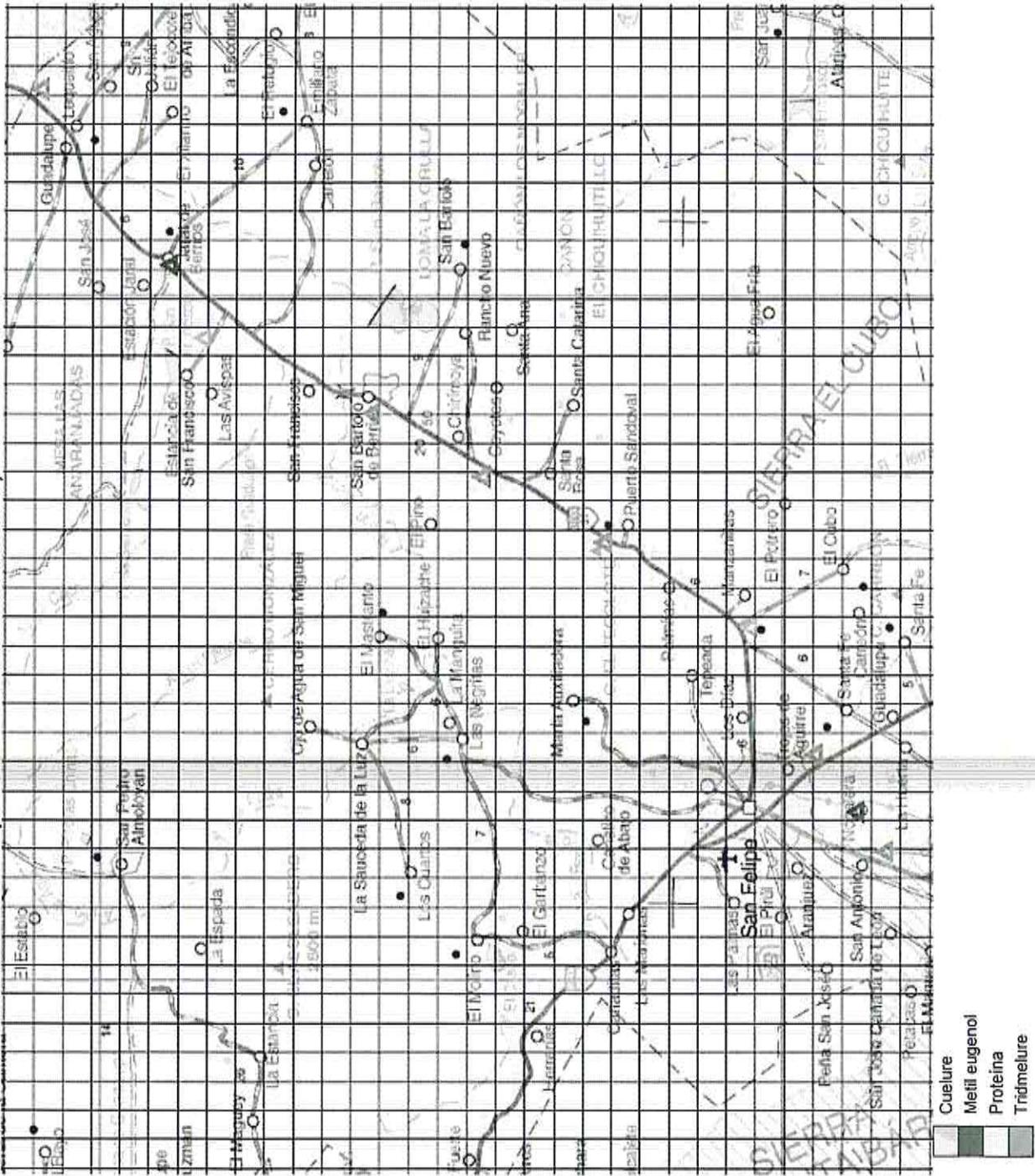


2690

T

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa

RUTA 7 (comienzo carretera Silao-San Felipe - misma carretera hasta limite con S.L.P.)



690

T 15

